Junta Directiva del Banco de la República decidió, por unanimidad, mantener la tasa de política monetaria en 1,75%

Junta Directiva del Banco de la República decidió, por unanimidad, mantener la tasa de política monetaria en 1,75%
En su sesión del día de hoy, la Junta Directiva del Banco de la República decidió, por unanimidad, mantener la tasa de política en 1,75%. Esta decisión, que mantiene una posición expansiva, se tomó teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- La inflación anual hasta febrero de 1,56% fue inferior a la meta. Las expectativas de inflación continúan estables y son en promedio de 2,7% y 3,1% para fines de 2021 y 2022 respectivamente.
- Los pronósticos de crecimiento para el presente año se han revisado al alza. El equipo técnico lo estima preliminarmente en 5,2%.
- Los indicadores del mercado laboral continúan siendo muy débiles. La tasa de desempleo en enero llegó a 17,3%.
- El sistema financiero continúa presentando condiciones favorables y estables de solvencia y liquidez. En ese contexto, la cartera de crédito y las tasas de interés siguen respondiendo a los estímulos de política monetaria.
- Las condiciones financieras externas siguen siendo favorables para la financiación de la economía colombiana. Sin embargo, algunos factores, incluido el reciente aumento en las tasas de interés de mediano y largo plazo en los mercados financieros internacionales, sugieren que, en el margen, estas condiciones se han apretado.

La decisión de mantener estable la tasa de interés se fundamenta en gran medida en la confianza de que el Congreso aprobará un programa de ajuste fiscal adecuado para lograr el retorno a una senda sostenible de las finanzas públicas y de crecimiento económico.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/junta-directiva-del-banco-republica-decidio-unanimidad-mantener-tasa-politica-monetaria-175